Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 02
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 28	MES Febrero	AA 2025

Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
		1	Febrero	2025		28	Febrero	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-4699-2023

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	JOSE RODOLFO SANTOS MUÑOZ	C.C. o NIT	8,733,441
Dirección	Calle 153 No. 94-51 casa 69	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	313 2895948	Dirección de correo electrónico	jsantos@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 70200316	Banco BBVA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1	MES Diciembre	AA 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que dispongan laley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción,defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 13	y	DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 30	MES Diciembre	AA 2024

Valor total del contrato	$ 61,815,000.00	Valor honorarios mensuales	$ 5,011,000.00
Lugar de ejecución	Bogotá		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	78324	Registro Presupuestal	349225

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ	C.C. o NIT	12,234,427
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	lumunoz@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 12	MES Diciembre	AA 2024	Fecha de aprobación	DÍA 31	MES Diciembre	AA 2024

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza CBC-100052246

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	30	Septiembre	2025		$ 8,840,600.00
Calidad del servicio	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	31	Mayo	2027		$ 17,681,200.00
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					

Scanned with CamScanner

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☑	N/A ☐	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA: 31	MES: Mayo	AA: 2025
Prórroga No. 2 hasta	DÍA:	MES:	AA:
Prórroga No. 3 hasta	DÍA:	MES:	AA:

Adiciones	Si ☑	N☐
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
$ 1,536,000.00	**$ 63,351,000.00**	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
$ 25,055,000.00	**$ 88,406,000.00**	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	

Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑

Valor reducción	Valor total con reducción

Suspensiones	Si ☐	N/A ☑	Desde DÍA	Desde MES	Desde AA	Reinicio DÍA	Reinicio MES	Reinicio AA

Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐	DÍA	MES	AA
			31	Mayo	2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JOSE RODOLFO SANTOS MUÑOZ** con número de C.C. o NIT **8,733,441** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250,600.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 0.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10,500.00
Total de aportes pagados	**$ 261,100.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ** con número de C.C. o NIT **12,234,427** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **JOSE RODOLFO SANTOS MUÑOZ** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

Scanned with CamScanner

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	30	$ 4,755,000.00
	2°. Pago	Enero	30	$ 4,755,000.00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 4,755,000.00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 4,755,000.00
	5°. Pago	Abril	30	$ 4,755,000.00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 4,755,000.00
	7°. Pago	Junio	30	$ 4,755,000.00
	8°. Pago	Julio	30	$ 5,011,000.00
	9°. Pago	Agosto	30	$ 5,011,000.00
	10°. Pago	Septiembre	30	$ 5,011,000.00
	11°. Pago	Octubre	30	$ 5,011,000.00
	12°. Pago	Noviembre	30	$ 5,011,000.00
	13°. Pago	Diciembre	30	$ 5,011,000.00
	14°. Pago	Enero	30	$ 5,011,000.00
	15°. Pago	Febrero	30	$ 5,011,000.00
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	18°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 73,373,000.00**
	Saldo			**$ 15,033,000.00**

OBSERVACIONES

Scanned with CamScanner

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4699-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se dió cumolimiento a cada una de las audiencias programadas y trunos correspondientes a los prgramados en el comlplejo judicial de convida y audiencia programadas y/o capturados en Paloquemao. Se acota que la mayoría de audiencias se realizan virtualmente, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2213 de 2022 que estableció la virtualidad en la jurisdicción ordinaria. Al igual se esta presto a cumplir con las audiencias de juicio oral, de manera presencial, conforme lo dispongan los Jueces de la República en cumplimiento de la ley Estatutaria de Administración de Justicia.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes. Así mismo Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se atendio a las respectivas asesorias y asistencia tecnica de la defensa a los usurios y suministrar la informacion de los porcesos con sus consecuencias y/o beneficios dependiendo la actuacion.
3	Participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se argumenta en las audiencias el ejercicio de los derechos y garantias constitucionales que blindan la conservacion de los DDHH
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistio de manera cumplida a cada una de las audiencias y dilelgencias que demanda la carga procesal.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se plantean diferentes estrategias a cada uno de los usuarios en la defensa buscando las mejores soluciones y beneficios en las actuaciones correspondientes a las audiencias las cuales se preparan con antelacion a las mismas.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	La defensa pública realiza las respectivas visitas judiciales de manera presencial a los Privados de la Libertad, aparte que también se comunica por llamadas telefóncias y plataformas digitales a usuario y familiares de los mismos.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
2	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
3	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
4	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
5	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
6	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Scanned with CamScanner

Número de contrato	CD-DP-4699-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
7	Asistir a las barras académicas de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	En el mes de febrero de 2025 - se debería continuar con el ciclo de barras académicas, con el coordinador académico el DR. GERMAN PEREA - pero no se realizaron con él por falta de contratación del docente, por lo que la coordinación de la unidad 15 municipal, realizó dos barras unificadas a través de la plataforma teams, con los temas del recurso de apelación, la tutela y el derecho de petición.	7	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se actualiza conocimientos en la Corporacion de Jueces y magistrdos en capacitacion con psicologas forenses en el tema penal, también se asistió a talleres presenciales convocados por la Defensoria y la Escuala de Capacitación.	8	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
9	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	De conformidad al tipo de decisión que se adpte por los jueces, se procede al estudio de lo decidido, a efectos de interponer los recurso de ley, si el resultado es ositivo, se sustenta la impugnación-	9	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
10	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo a lo establecido en el contrato y con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se dio cumplimiento a los turnos programados para el mes de FEBRERO DE 2025 siendo estos cuatro (04) que se desarrollaron en la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalia - URI Engativá-	10	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
11	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la Defensoría a los cuales tenga acceso en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales, especialmente el sistema de información Visión Web, con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Se suscribio en la pagina de la Vision We todas y cada una de las actuaciones realizadas y verificacion del estado de los prcesos.	11	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
12	Efectuar los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales; cargar éstos en la plataforma del SECOP II.	Se efectuaron los pagos del sistema de sefuridad social correspondientes al mes de FEBRERO DE 2025 y los mismos se registraron en la Plataforma Secop II	12	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

OBSERVACIONES

DEJADAS POR EL SUPERVISOR: Se debe dejar constancia que la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene desarrollando de manera virtual; aspecto ratificado tras la expedición de la Ley 2213 de 2022 aprobada por el Congreso de la República la cual reguló legislativamente y como permanente, la virtualidad en los asuntos de orden penal y procesal penal, por lo que la presencialidad quedó a la libre y razonada disposición de los Jueces de la República; razón por la cual el Defensor Público éste mes continuó en virtualidad y atento a las convocatorias a audiencias presenciales, señalando que se contacta con usuarios, jueces y Fiscales a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio, así como dando cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
28	Febrero	2025

Scanned with CamScanner